

Estos movimientos locales provocados por la insolencia francesa debieran haber hecho conocer á Murat la necesidad de evitar los motivos; pero la injusticia de los hombres es tal, que olvidando los agravios que hacen, no tienen lengua sino para encarecer los que en debido pago reciben. La resistencia de los españoles á sufrir el yugo, fue llamada agresion por el generalísimo francés, cual si no hubieran sido los suyos, y él el primero, los verdaderos y únicos agresores. Murat desde entonces, habiendo degenerado de desdenoso en altanero, pasó sucesivamente á desempeñar en toda la estension de la palabra el inicuo papel de déspota, creciendo su insolencia á medida que la junta suprema de gobierno se mostraba mas débil. La tragedia que iba á tener lugar en Bayona debia ser al estilo griego, y representarse con intervencion del coro. Este debia componerlo una diputacion de españoles, una farsa de representacion nacional, destinada á autorizar con su voto el despojo de sus reyes en un pais extranjero. El generalísimo francés comunicó á la junta la resolucion de Bonaparte, á fin de que nombrase los sujetos que debian componer el congreso en cuestion. Deliberando estaban los vocales sobre el nuevo y congojoso incidente, cuando recibieron la noticia de que no contento Murat con haberles intimado la orden, habia tenido la audacia de nombrar por sí y ante sí algunas personas de las que debian componer la diputacion. Estas rehusaban pasar á Francia sin la competente auencia del gobierno español, y el generalísimo francés, visto aquello, hubo de dirigirse á la junta exigiendo los pasaportes. La junta no atreviéndose á resistir, los espidió en el acto, y los diputados emprendieron su viaje á Bayona.

Visto por los vocales el modo inusitado con que comenzaba á crecer de dia en dia la insolencia de Murat, habia consultado anteriormente al jóven monarca sobre lo que debia hacer, pues limitadas sus facultades á lo meramente gubernativo, no le era posible partir de un modo desembarazado y espedito á la critica posicion en que se via. Hasta aqui puede merecer disculpa la conducta de un cuerpo á quien tanto se habia encargado no dar á los franceses el menor pretexto de queja; pero es responsable de su debilidad é indecision desde el momento en que Fernando, caida ya la venda de los ojos, la autorizó para ejecutar cuanto conviniese á su servicio y al del reino, usando al efecto de todas las facultades que el mismo rey desplegaría si se hallase dentro de sus estados. Declaracion como esta dejaba á los vocales en libertad de proceder como mejor les placiese, y eso no obstante, continuaron en su irresuelta timidez, no atreviéndose á tomar medida alguna de consecuencia sin consultar de nuevo al monarca. Con este objeto envió la junta secretamente á Bayona á D. Evaristo Perez de Castro y á D. José de Zayas, de los cuales solo el primero pudo llegar á su destino, merced al cuidado que puso en ocultar su itinerario. Las preguntas sobre las cuales pedia la junta instrucciones eran cuatro, á saber: primera, *si seria conveniente autorizarla á sustituirse en otra cuyas personas designase S. M. para que se trasladasen á sitio donde pudieran obrar libremente en el caso que las primeras nombradas no pudiesen hacerlo*: segunda, *si era voluntad del rey que se rompiesen las hostilidades, y cuándo y cómo deberia hacerse*: tercera, *si deberia impedirse la entrada de nuevas tropas francesas en España*; y cuarta, *si deberian convocarse córtes, dirigiendo el decreto al consejo, ó cuando este no estuviera en libertad de obrar, á cualquiera chancilleria ó audiencia*.

Todas estas preguntas eran puramente oficiosas, puesto que debian considerarse resueltas desde el momento en que se habia autorizado á la junta para obrar sin restricciones de ninguna especie. Mientras llegaba la respuesta, propuso D. Francisco Gil y Lemus nombrar provisionalmente otra junta que sustituyese á la establecida por Fernando, para el caso probable de que llegase esta á carecer de libertad. Los vocales adoptaron la propuesta, nombrando para la nueva junta al capitan general de Cataluña conde de Ezpeleta en calidad de presidente, y como vocales al capitan general de Castilla la Vieja D. Gregorio Garcia de Lacuesta, al teniente general D. Antonio de Escaño, y al virtuoso ex-ministro D. Gaspar Melchor de Jovellanos. Mientras la auencia de este último, pues se halla todavia en Mallorca, fueron nombrados para

sustituírle los señores D. Juan Perez Villamil y D. Felipe Gil Taboada. Señalóse por punto de reunion la ciudad de Zaragoza ; pero por razones que se dirán mas adelante no pudo llevarse á efecto esta medida.

Llegó en esto á la córte en la noche del 29 de abril el oidor de Pamplona D. Justo Ibarnavarro, quien habiendo salido de Bayona el 25, consiguió arribar, no sin riesgo, al término de su destino, siguiendo estraviadas veredas. Era su comision manifestar á la junta haber el emperador exigido imperiosamente del rey Fernando que renunciase por si y en nombre de la familia de los Borbones el trono de España y todos sus dominios en favor del gefe de la Francia y de su dinastía , y que la comitiva que habia acompañado á S. M. hiciese igual renuncia en representacion del pueblo español , prometiendo el emperador en recompensa á Fernando el reino de Etruria. Despues de encarecer el enviado la perfidia que con el jóven monarca usaba el emperador , puso en conocimiento de la junta *estar S. M. resuelto á perder primero la vida que acceder á tan inicua renuncia, añadiendo que la junta debia proceder en sus deliberaciones obrando con esta seguridad y firme inteligencia.* Una declaracion tan terminante, hecha en nombre del mismo monarca, parecia ratificar á la junta suprema de gobierno en la mas ámplia libertad de obrar , al tenor de la real órden comunicada anteriormente por Ceballos, y era tan al contrario no obstante , que habiendo preguntado Ibarnavarro al despedirse de este ministro si prevendria algo á la junta sobre la conducta que deberia observar con los franceses , le respondió S. E. *haberse acordado por regla general no hacer novedad por entonces , porque era de temer de lo contrario que resultasen funestas consecuencias contra el rey, el infante D. Carlos y cuantos ESPAÑOLES ACOMPAÑABAN A S. M. , arriesgándose tambien el reino si se anunciaban ideas hostiles antes de estar preparado á sacudir el yugo de la opresion.*

Mal se avenia el tímido consejo de Ceballos con la órden comunicada antes, y con la declaracion sobre todo de estar Fernando resuelto á morir antes que renunciar. Mal modo era este tambien de poner término á las perplejidades y vacilaciones de la junta (1), siendo bien poco honroso por otra parte unir á la consideracion del riesgo que la persona de Fernando corria , el peligro en que pudieran hallarse sus consejeros. Pero el ministro de Estado temia por si tanto ó mas que por la suerte del rey, y creyó conveniente anunciarlo en bien esplicitos términos, no fuese que la junta procediese á tomar alguna determinacion que costase la piel á tantos ilusos. La junta por su parte habia mostrado suficientemente lo poco dispuesta que se hallaba la mayoría de sus individuos á echar decididamente el guante á los opresores del pais, y era llegada la hora, repetimos, de levantar el pueblo su cabeza. Carlos IV, Fernando VII, los prohombres de este y los magnates de aquel, visto era lo que podian ya dar de sí. Napoleon necesitaba medirse con un antagonista tan grande como él, y era lógico y justo que lo hallase. ¡ Gloria y prez al heróico pueblo español, el primero que entre todos los pueblos probó que el gigante de Europa podia ser derrotado y vencido ! ¡ Gloria á la villa de Madrid, á esa poblacion de valientes que de una manera tan brava osó tomar la iniciativa en la desesperada empresa de volcar para siempre al coloso ! ¿ De qué le sirvieron á Murat sus invencibles falanges, de qué el muro de hierro formado en derredor de la capital por las bayonetas del imperio ? Acostumbrado el iluso á tratar largo tiempo con los degenerados descendientes del pueblo romano, creyó que la España era Italia ; y desconociendo el carácter de una nacion, capaz de sufrirlo todo menos la humillacion y el vilipendio, creyó muerto

(1) Bien mirado todo, á pesar de la contradiccion que resultaba entre las palabras que se atribuian al rey y las pronunciadas por Ceballos, la junta no debia vacilar en adherirse á las primeras, tanto por su mayor autorizacion, como por lo imperiosamente que exija el pais arrostrarlo ya todo, antes que seguir nuestros gobernantes en su criminal timidez. ¿ Seria que no creyese la junta en las palabras del monarca ? Tanta fortaleza de alma en quien tan floja habia mostrado teneria cuando sus espontáneas declaraciones en la causa del Escorial, no era cambio seguramente para ser crecido de pronto. Mas adelante veremos en qué vino á parar *ese rasgo heróico del carácter firme de nuestro amado soberano*, como Ibarnavarro decia.

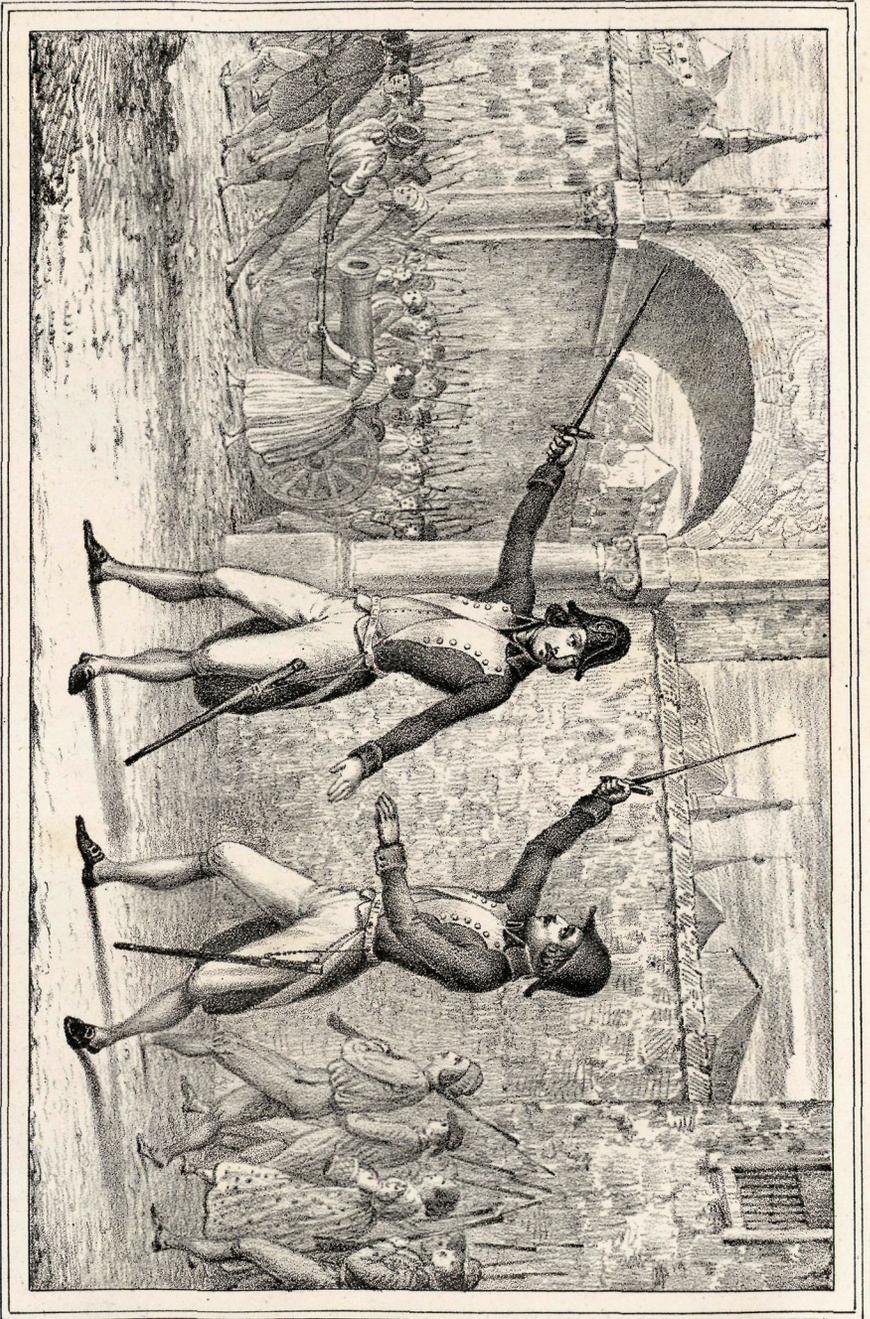
en ella el valor y hasta el recuerdo de lo que antes habia sido. Fuera otra la conducta del generalísimo frances; y halagando al pueblo español, y tratándolo si quiera de igual á igual, consiguiera tal vez, respetándolo, lo que no era posible ofendiéndole. El empero creyó menos digno de su orgullo transigir con la altivez castellana, y midiendo el aliento de los españoles por el apocamiento de sus reyes y la flojedad de sus autoridades, se lisonjeó con la idea de bastar la presencia de sus huestes á impedir todo conato de insurreccion. ¡Iluso y cien veces iluso! Pretender contener de ese modo el alzamiento de Madrid y de las provincias, era lo mismo que intentar impedir la esplosion de la bomba humeante, llevando la demencia al estremo de comprimirla entre las manos, creyendo vencer, apretándola, la irresistible potencia del agente encendido en su seno.

Después de encarecer el enviado la petición que con el joven monarca hacia el emperador, prometiendo el emperador el envío de la junta, el emperador, puse en conocimiento de la junta el resultado de su primer tratado, y después de haberse reunido, acordando que la junta debía proceder en sus deliberaciones obrando con esta seguridad y firme inteligencia. Una declaración tan terminante, hecha en nombre del mismo monarca, parecía satisfacer á la junta suprema de gobierno en la mas amplia libertad de obrar, al tenor de la real orden comunicada anteriormente por Ceballos, y era tan al contrario no obstante, que habiendo preguntado al secretario de este ministro si prevendría algo á la junta sobre la conducta que debería observar con los franceses, respondió S. E. haberse acordado por regla general hacer novedad por entonces, porque era de temer de lo contrario que resultasen funestas consecuencias contra el rey, el infante D. Carlos y CUARTOS ESPAÑOLES ACOMPAÑADOS A S. M. correspondiese tambien el reino si se acordaban tales cosas antes de estar preparado á sufrir el yugo de la opresion.

Mal se aviene el limitado consejo de Ceballos con la orden comunicada antes, y con la declaración sobre todo de estar Fernando resuelto á morir antes que renunciar. Mal modo era este tambien de haberse tratado con el pueblo, y de haberse tratado de la junta (1), siendo bien sabido que el pueblo no se hallaba en un estado de consideracion del riesgo que la persona de Fernando habia corrido, y que el pueblo no habia sido consultado. Pero el ministro de la guerra, al anunciarle la esplosion de la junta, le recomendó á tomar alguna medida para impedir que se produjese la guerra civil, y que la junta por su parte habia mostado un gran respeto por los individuos á quienes se dirigian sus comunicaciones. En la hora, respondió, que el ministro de la guerra habia prometido que se haria todo lo posible para impedir que se produjese la guerra civil, y que la junta por su parte habia mostado un gran respeto por los individuos á quienes se dirigian sus comunicaciones. Pero el ministro de la guerra, al anunciarle la esplosion de la junta, le recomendó á tomar alguna medida para impedir que se produjese la guerra civil, y que la junta por su parte habia mostado un gran respeto por los individuos á quienes se dirigian sus comunicaciones.



(1) Bien mirado todo, á pesar de la contradiccion que resultaba entre las palabras que se dirigian al rey y las pronunciadas por Ceballos, la junta no debia vacilar en adherirse á las primeras, tanto por su mayor autoridad, como por lo importante que es para el país el mantener la real orden de S. M. en su integridad. En esta parte de la junta en las palabras de S. E. se ve una gran claridad y firmeza. La junta no habia sido consultada, y era de temer de lo contrario que resultasen funestas consecuencias contra el rey, el infante D. Carlos y CUARTOS ESPAÑOLES ACOMPAÑADOS A S. M. correspondiese tambien el reino si se acordaban tales cosas antes de estar preparado á sufrir el yugo de la opresion.



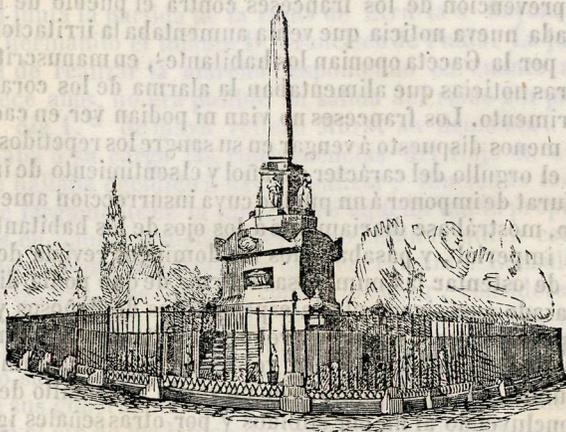
F. Perez dib. y litog.

Litog. de Marin y C^a

DAOIZ Y VILLARDE.



CAPITULO III.

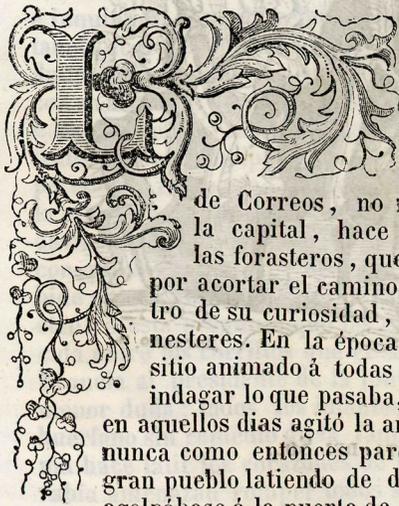


SAENZ

EL 2 DE MAYO.

«DIA TERRIBLE, LLENO DE GLORIA,
LLENO DE LUTO, LLENO DE HORROR,
NUNCA TE APARTES DE LA MEMORIA
DE LOS QUE TIENEN PATRIA Y HONOR.»

ARRIAZA.



A Puerta del Sol de Madrid es un cuadrilongo del cual parten las seis primeras calles de la poblacion, á la manera que los rios principales del lago en que tienen origen. Lo medianamente desembarazado del sitio, unido á la circunstancia de estar situada en él la casa de Correos, no menos que á la de ser el punto céntrico de la capital, hace que se reunan allí las gentes de la poblacion y las forasteros, que ya por distraerse, ya por adquirir noticias, ya por acortar el camino para concurrir á alguna cita, le eligen por teatro de su curiosidad, de sus entrevistas, de su ociosidad ó de sus menesteres. En la época á que se refiere nuestra narracion, viase este sitio animado á todas horas por una inmensa multitud, tan ansiosa de indagar lo que pasaba, como temerosa de saber demasiado. Nunca como en aquellos días agitó la ansiedad y la pena mas corazones reunidos en uno: nunca como entonces pareció la Puerta del Sol la principal entraña de un gran pueblo latiendo de dolor y patriotismo. La turba cada día mas densa agolpábase á la puerta de Correos ansiando noticias de Francia y de las provincias, ó comunicándose las que mutuamente habian podido adquirir. Vianse allí sugetos de todas clases y condiciones, unidos por un sentimiento comun, y viviendo

al parecer con una sola alma, desahogar los unos en el pecho de los otros la angustia que los devoraba, los temores de que se hallaban poseidos, la santa indignacion en que ardian sus corazones. Pintada en los semblantes la sorda fermentacion que agitaba los ánimos, revelábase esta en los ojos, en la actitud y el mismo silencio. El patriotismo, lo mismo que el amor, no necesita otro idioma que el de la mirada para comunicarse y entenderse. El odio al nombre frances habia hecho espantosos progresos, y la prevencion de los franceses contra el pueblo de Madrid los habia hecho tambien. Cada nueva noticia que venia aumentaba la irritacion. A las falsas especies publicadas por la Gaceta oponian los habitantes, en manuscritos que corrian de mano en mano, otras noticias que alimentaban la alarma de los corazones, y le daban nuevo vigor y nutrimento. Los franceses no vian ni podian ver en cada madrileño sino un enemigo mas ó menos dispuesto á vengar en su sangre los repetidos ultrajes que cada dia iba recibiendo el orgullo del carácter español y el sentimiento de independencia nacional. Deseoso Murat de imponer á un pueblo cuya insurreccion amenazaba estallar de un momento á otro, mostrábase diariamente á los ojos de los habitantes rodeado de su aparatosa guardia imperial, y pasaba todos los domingos revista de sus tropas en el Prado, con el fin de ostentar las numerosas fuerzas de que podia disponer. Los madrileños habian pasado sucesivamente de espectadores desdénosos y tibios que antes eran, á serlo despreciadores y hasta sin rebozo insultantes. El domingo primero de mayo pasaba Murat por la Puerta del Sol, volviendo de su acostumbrada revista. La muchedumbre reunida en aquel punto alzó un sordo murmullo de desden y de menosprecio, que concluyendo al fin por silbidos y por otras señales igualmente significativas, pudo dar á entender al gran duque lo dispuesto que el pueblo se hallaba á manifestarle su odio de otra manera. Era dia de fiesta aquel dia, y cuando la religion no lo constituyese tal, bastáranlo á hacerlo la patria y la memoria de Fernando,



MURAT SILBADO EN LA PUERTA DEL SOL.

objeto entonces de culto para los pechos españoles. La irrision á Murat fue completa. Su amor propio debió padecer tanto mas cuanto mayor era el concurso testigo

de su humillacion, y el concurso debia ser tanto mas grande quanto mas ocasionado era el dia á la ociosidad y al desman.

Los silbidos del 1.º de mayo debian ser seguidos del grito de guerra del 2. La mina estaba cargada: faltaba empero una chispa que prendiese en la pólvora, y Murat agitó el pedernal.

Dos dias antes de la escena de escarnio ocurrida en la Puerta del Sol, habia el generalísimo francés presentado al infante D. Antonio una carta de Cárlos IV, en la cual se exijia á la junta la partida de la reina de Etruria á Bayona, en compañía de sus hijos y de su hermanito el infante D. Francisco de Paula. La junta dejó á la primera en libertad de realizar la marcha, esponiendo en cuanto al infante que no teniendo sino trece años, no era posible su salida del reino sin previa autorizacion de Fernando. El dia 1.º de mayo reiteró Murat su demanda, manifestando á la junta que él tomaba á su cargo las consecuencias del viaje en cuestion, viaje que por otra parte se hallaba decidido á hacer realizar, venciendo toda clase de obstáculos. Deliberóse largamente en la junta sobre aquella nueva propuesta, dividiéndose sus individuos en opostos dictámenes, y no faltando quien estuviere por resistir hasta el último estremo la intimacion del generalísimo. Consultado el punto con el ministro de la Guerra, fue este de contrario sentir, considerando imposible el buen éxito de un levantamiento atendida la situacion de Madrid, cercado de enemigos por todas partes, y falto de las condiciones precisas para medirse con los imperiales. Ofarril no sabia lo que puede un pueblo, y menos todavia el inmenso aumento de fuerza que sus gobernantes le pueden dar, uniéndose con decision á su causa. La junta desmayó al oír de los labios del ministro la triste pintura que acababa de hacer; y decidida á pasar por lo que Murat exijia, acordó juntamente oponerse á la insurreccion, si acaso llegaba á estallar, con los mismos soldados españoles. Ese acuerdo funesto, causa primera del desgraciado éxito que tuvo la jornada del dia siguiente, fue seguido despues de otra determinacion no menos infausta y de que á su tiempo hablaremos. La junta habia comenzado por ser débil, y estaba escrito que habia de concluir por asesinar la causa del pueblo.

Señalado el 2 de mayo para la partida de la reina de Etruria y de su hermano el infante D. Francisco, apareció la plaza de palacio rebosando en gente desde muy temprano en la mañana de dicho dia. Habia allí sugetos de todas clases, y en particularidad mugeres del pueblo, las cuales consideraban tristemente los preparativos del viaje. El empeño decidido y á nadie dudoso ya de arrebatar sucesivamente á todos los individuos de la familia real española, tenia los ánimos desasosegados é inquietos, contribuyendo á aumentar la tribulacion y la incertidumbre la circunstancia de haber faltado los dos últimos correos de Bayona. Dieron en esto las nueve de la mañana, y vióse salir de palacio á la reina de Etruria, la cual subió al coche con su hijo y su hija, y partió sin dificultad. Hermana aquella señora del rey Fernando, hubiera escitado las simpatias del pueblo por solo esa circunstancia; pero sus sabidos tratos con el principe Murat, su adhesion á la causa personal de Cárlos IV y su cooperacion á la libertad que los franceses habian dado á Godoy, hacian que entonces se la mirase como enemiga del pais, vendida á las tramas del extranjero. Quedaban todavia dos coches, y el numeroso concurso observaba con ansiedad la precipitacion con que los cargaban y disponian para la marcha. El uno de estos dos carruages sabido era ya que estaba destinado al infante D. Francisco. ¿Para quién podia ser el otro? A esta pregunta que las gentes se hacian, responde de pronto una voz esparcida entre los corrillos que el segundo coche en cuestion tiene por objeto conducir á Francia al presidente de la junta el infante D. Antonio. Segun eso, no hay ya la menor duda: todos los infantes se van: dentro de cortos instantes Madrid queda huérfano sin remedio de la familia entera de sus reyes. Esta consideracion tristísima hace latir los corazones de un modo convulsivo y violento, y la indignacion y la rabia amenazan romper todos sus diques. Algunos criados al servicio del infante D. Francisco recorren entretanto los círculos que llenan la plaza, al modo que los vórtices de Descartes el sistema de la creacion. El relato de aquellos leales servi-

